

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 4 de noviembre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1).	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Franco	4,15	4,25	6,23	6,38
Libras	41,00	43,00	66,00	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Franco suizo	253,00	259,35	379,50	389,00
Helchsmark	—	—	—	—
Franco belgas	25,00	25,60	37,60	38,45
Florines	411,60	421,90	611,40	632,85
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	4,66	4,87
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar». Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946.

DELEGACIONES DE HACIENDA CADIZ

Secretaría de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación

CÉDULAS DE CITACION Y ENPLAZAMIENTO

Desconociéndose el actual domicilio de Francisca Bruzón Romero, se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 25 de noviembre próximo, y en esta Delegación de Hacienda, ha de celebrarse Junta Administrativa para resolver lo que proceda en el expediente número 303 del año 1948, instruido por defraudación, en el que figura como denunciada, a fin de que se sirva concurrir ante la misma, advirtiéndole que en el acto de la Junta podrá presentar toda la prueba documental y testifical de que intente valerse y proponer la que convenga a su derecho. También puede designar, con anticipación, un Vocal para que forme parte de la Junta, que habrá de ser individuo de la Cámara Oficial de Comercio, comerciante o industrial matriculado, con establecimiento en la localidad, que lleve dado de alta en el ejercicio de la industria más de cinco años; teniendo presente que de no utilizar este derecho, formará parte de dicha Junta el Vocal nombrado a estos efectos, con carácter permanente, por la Cámara de Comercio. Y por último se le advierte que en el mismo acto de la Junta podrá valerse de persona que hable por ella, sea o no Letrado; todo ello a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 y sus concordantes 79 y 81 de la Ley Penal y Procesal de Contrabando y Defraudación, de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento, de 29 de junio de 1924, debiéndole advertir que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Cádiz, 29 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, José Ramírez.—Visto bueno, el Presidente, José Carbajo. 2.371-O.

Desconociéndose el actual domicilio de Mehdi Ben Mohtar China, que últimamente lo tuvo en Ceuta, calle de Anyora, «Kabilan», se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 25 de noviembre próximo, y en esta Delegación de Hacienda, ha de celebrarse Junta Administrativa para resolver lo que proceda en el expediente número 279 del

año 1948, instruido por importación, en el que figura como denunciado, a fin de que se sirva concurrir ante la misma; advirtiéndole que en el acto de la Junta podrá presentar toda la prueba documental y testifical de que intente valerse y proponer la que convenga a su derecho. También puede designar, con anticipación, un Vocal para que forme parte de la Junta, que habrá de ser individuo de la Cámara Oficial de Comercio, comerciante o industrial matriculado, con establecimiento en la localidad, que lleve dado de alta en el ejercicio de la industria más de cinco años; teniendo presente que de no utilizar este derecho, formará parte de dicha Junta el Vocal nombrado a estos efectos, con carácter permanente, por la Cámara de Comercio. Y por último se le advierte que en el mismo acto de la Junta podrá valerse de persona que hable por él, sea o no Letrado; todo ello a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 y sus concordantes 79 y 81 de la Ley Penal y Procesal de Contrabando y Defraudación, de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial, a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento, de 29 de junio de 1924, debiéndole advertir que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Cádiz, 29 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, José Ramírez.—Visto bueno, el Presidente, José Carbajo. 2.372-O.

Desconociéndose el actual domicilio de Hamed Ben Mohamed Jorjor, que últimamente lo tuvo en Ceuta, calle de Kabilan Anyora, se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 25 de noviembre próximo, y en esta Delegación de Hacienda, ha de celebrarse Junta Administrativa para resolver lo que proceda en el expediente número 279 del año 1948, instruido por importación, en el que figura como denunciado, a fin de que se sirva concurrir ante la misma; advirtiéndole que en el acto de la Junta podrá presentar toda la prueba documental y testifical de que intente valerse y proponer la que convenga a su derecho. También puede designar, con anticipación, un Vocal para que forme parte de la Junta, que habrá de ser individuo de la Cámara Oficial de Comercio, comerciante o industrial matriculado, con establecimiento en la localidad, que lleve dado de alta en el ejercicio de la industria más de cinco años; teniendo presente que de no utilizar este derecho, formará parte de dicha Junta el Vocal nombrado a estos efectos, con carácter permanente, por la Cámara de Comercio. Y por último se le advierte que en el mismo acto de la Junta podrá valerse de persona que hable por él, sea o no Letrado; todo ello a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 y sus concordantes 79 y 81 de la Ley Penal y Procesal de Contrabando y Defraudación, de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento, de 29 de junio de 1924, debiéndole advertir que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Cádiz, 29 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, José Ramírez.—Visto bueno, el Presidente, José Carbajo. 2.373-O.

Desconociéndose el actual domicilio de don Juan Muscat, se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 25 de noviembre próximo, y en esta Delegación de Hacienda, ha de celebrarse Junta Administrativa para resolver lo que proceda en el expediente número 69 del año 1948, instruido por defraudación, en el que figura como denunciado, a fin de que se sirva concurrir ante la misma; advirtiéndole que en el acto de la Junta podrá presentar toda la prueba documental y testifical de que

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

A V I S O

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus pagos de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieren abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

intente valerse y proponer la que convenga a su derecho. También puede designar, con anticipación, un Vocal para que forme parte de la Junta, que habrá de ser individuo de la Cámara Oficial de Comercio, comerciante o industrial matriculado, con establecimiento en la localidad, que lleve dado de alta en el ejercicio de la industria más de cinco años; teniendo presente que de no utilizar este derecho, formará parte de dicha Junta el Vocal nombrado a estos efectos, con carácter permanente, por la Cámara de Comercio. Y por último se le advierte que en el mismo acto de la Junta podrá valerse de persona que hable por él, sea o no Letrado; todo ello a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 y sus concordantes 79 y 81 de la Ley Penal y Procesal de Contrabando y Defraudación, de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial, a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento, de 29 de junio de 1924, debiéndole advertir que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Cádiz, 29 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, José Ramírez.—Visto bueno, el Presidente, José Carbajo. 2.374-O.

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

Concurso de obras

De conformidad con lo acordado por el Comité ejecutivo de este Organismo, se anuncia concurso para la ejecución de las obras del ramal de Totana (Murcia), con sujeción al modelo de proposición, pliego de condiciones particulares y económicas-facultativas y demás antecedentes, que estarán expuestos al público en las oficinas de esta Mancomunidad, donde podrán ser examinados por aquellas personas a quienes interese, así como obtener copia de ellas a su costa.

La fianza provisional para tomar parte

en el concurso será de 5.000 pesetas en metálico, a constituir indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Caja de la Mancomunidad, remitiendo la expresada suma, en este último caso, precisamente por transferencia bancaria o giro postal, a favor del Cajero-Pagador de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Cartagena).

Las proposiciones al concurso, extendidas o reintegradas con timbre de 450 pesetas, se formularán con arreglo al modelo a que se ha hecho referencia, y cerrada ésta en sobre lacrado, en cuya cubierta se haga constar que contiene proposición para tomar parte en el concurso de las obras de que se trata, será a su vez incluido con el resguardo de la transferencia o del giro postal acreditativo de la constitución de la fianza provisional, en otro sobre, a depositar certificado en cualquier oficina de Correos, con destino al Excmo. Sr. Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Cartagena), hasta el día 19 del próximo mes de noviembre. La apertura de los pliegos tendrá lugar ante Notario el día 23 del citado mes, a las doce horas, a presencia del Tribunal designado al efecto.

Cartagena, 29 de octubre de 1948.—El Ingeniero Director, R. de la Cerda.
1.816—O.

De conformidad con lo acordado por el Comité ejecutivo de este Organismo, se anuncia concurso para la ejecución de las obras de primero y segundo tramos de Canal del Ramal de Lorca (Murcia), con sujeción al modelo de proposición, pliego de condiciones particulares y económicas-facultativas y demás antecedentes, que estarán expuestos al público en las oficinas de esta Mancomunidad, donde podrán ser examinados por aquellas personas a quienes interese, así como obtener copia de ellas a su costa.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 5.000 pesetas en metálico, a constituir indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Caja de la Mancomunidad, remitiendo la expresada suma en este último caso, precisamente, por transferencia bancaria o giro postal, a favor del Cajero-Pagador de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Cartagena).

Las proposiciones al concurso, extendidas o reintegradas con timbre de 450 pesetas, se formularán con arreglo al modelo a que se ha hecho referencia, y cerrada ésta en sobre lacrado, en cuya cubierta se haga constar que contiene proposición para tomar parte en el concurso de las obras de que se trata, será a su vez incluido con el resguardo de la transferencia o del giro postal acreditativo de la constitución de la fianza provisional, en otro sobre, a depositar certificado en cualquier oficina de Correos, con destino al Excmo. Sr. Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Cartagena), hasta el día 19 del próximo mes de noviembre. La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 23 del citado mes, a las doce y media horas, a presencia del Tribunal designado al efecto.

Cartagena, 29 de octubre de 1948.—El Ingeniero Director, R. de la Cerda.
1.817—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, y a los efectos del artículo 27 de los mismos, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Ruiz de Aiarón, número 5, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y liquidación del ejercicio social 1947-48.
- 2.º Reparto de beneficios del ejercicio citado.
- 3.º Rendición estatutaria del Consejo.

Podrán asistir a la Junta, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos, todos los accionistas que posean cien acciones con dos meses de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justifica-

rá por las fechas de los resguardos de depósito de los títulos en Establecimiento público, o de la póliza de Bolsa, o de otros documentos que se conceptúan bastantes, a juicio del Consejo. Los accionistas que posean menos de cien acciones con la antelación antes indicada podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos, o delegando en otro accionista, con derecho a asistir en nombre propio.

También es necesario, a tenor del mismo artículo 20, depositar las acciones o resguardos de los depósitos expedidos por Establecimiento de crédito o banquero, con diez días de anticipación a la fecha de la Junta, en cualquiera de los siguientes sitios:

Madrid: Oficinas Centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya.—Barcelona: Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.—Zaragoza: Banco Zaragozano y Banco Español de Crédito.—Bilbao: Banco de Vizcaya.—Granada: Banco Central.—Oviedo: Banco Español de Crédito.—La Coruña: Banco Pastor.—Valencia: Banco de Bilbao.—Valladolid: Banco Español de Crédito.

Los poderes o autorizaciones a que se refiera el artículo 21 de los Estatutos deberán depositarse en los establecimientos designados hasta diez días antes de la Junta, y tan sólo en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la reunión, y en los mismos sitios y con iguales plazos deberá hacerse constar la agrupación a que se refiere el artículo 20 de los que posean menos de cien acciones.

En los tres días que preceden a la celebración de la Junta, se entregarán en las oficinas de la Sociedad a los accionistas que hayan acreditado su derecho la tarjeta de admisión, nominativa y personal.

Los accionistas que acrediten serlo, podrán examinar el balance y cuentas que el Consejo somete a la aprobación de la Junta, y el acta de la anterior, cuyos documentos estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días anteriores a la reunión.

Madrid, 29 de octubre de 1948.—El Director administrativo-Secretario, Ramón Lorente.
6.046—P.

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED

Balance combinado en 31 de diciembre de 1947

ACTIVO		PASIVO	
	Libras esterlinas		Libras esterlinas
Capital:		Hipotecas	375.847
Acciones emitidas y totalmente pagadas	5.599.930	Préstamos	360.700
Fondo Incendios	8.208.850	Valor del Gobierno Británico	10.123.655
Fondo Accidentes y Seguros Generales	8.512.535	Valores municipales, provinciales y otros públicos, del Reino Unido	272.525
Fondo Marítimo	5.093.423	Valores de los Gobiernos de los Dominios y Colonias	1.205.978
Fondo Seguros Amortización Capitales	983.305	Valores provinciales y municipales de los Dominios y Colonias	140.675
Beneficios Vida, correspondientes a accionistas	40.000	Valores de Gobiernos extranjeros	20.358.764
Fondo de Reserva	2.000.000	Valores provinciales y municipales extranjeros	15.905
Cuenta Ganancias y Pérdidas	2.534.351	Obligaciones y acciones garantizadas y preferentes	4.729.752
	32.972.394	Acciones ordinarias	4.904.575
• Sinistros admitidos o avisados, pero no pagados:		Bienes Inmuebles	1.576.593
Incendios	2.847.944	Saldos de Agentes	4.665.490
Accidentes y Seguros Generales	8.850.444	Primas pendientes	321.122
	11.698.388	Intereses acumulados, pero no pagaderos	324.813
Dividendos no reclamados	6.066	Dinero en efectivo:	
Saldos pendientes	4.348.904	En depósito	165.202
Saldos de Cuentas de Reaseguros	2.830.560	En Caja y en cuenta corriente	2.892.209
Reserva para dividendo final pagadero en 27 de mayo de 1948	577.493		3.057.411
	52.433.805	Vida y rentas vitalicias según Balance separado	52.433.805
Vida y rentas vitalicias según Balance separado	85.418.627		35.418.627
	87.852.432		87.852.432

Cuenta de Ganancias y Pérdidas para el año que termina en 31 de diciembre de 1947

	Libras esterlinas		Libras esterlinas
Saldo del último ejercicio	1.771.859	Dividendo para el año 1947:	
Intereses (menos impuesto utilidades)	1.150.340	Pago interino	577.493
Beneficio realizado sobre cambios extranjeros	115.492	Reserva para pago final	577.493
Beneficio realizado sobre venta de inversiones	197.594		1.154.986
Un quinto de la parte de beneficios vida (1940/1944 inclusive) que corresponde a los accionistas	40.000	Depositarios del fondo de jubilaciones	416.500
Transferido de:		Reserva para impuestos británicos	450.000
Cuenta incendios	616.954	Saldo a cuenta nueva	2.534.351
Cuenta accidentes y seguros veteranos	561.336		
Cuenta marítimos	162.302		
	1.340.592		
	4.555.837		4.555.837

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los negocios en España al 31 de diciembre de 1947

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
RAMO DE INCENDIOS					
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo:			Reservas técnicas del ejercicio anterior		
Sobre operaciones directas	396.739,84		Reservas de riesgos sobre primas en curso:		
Sobre operaciones de reaseguros aceptados	12.859,66		Sobre primas directas	380.728,04	
	409.599,50		Sobre reaseguros aceptados	66.184,52	
Deducción:				446.912,56	
Cobro sobre operaciones de reaseguros cedidos	18.084,95	391.514,55	Deducción:		
Gastos de Administración del ejercicio:			Parte a cargo de otras Compañías por reaseguros cedidos	47.962,05	398.950,51
Gastos producción	13.438,75		Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago:		
Gastos generales	283.279,83		Sobre seguros directos	135.100,00	
Comisiones de cobro	412.578,59		Sobre reaseguros aceptados	128.500,00	
Contribuciones e impuestos	205.771,85			263.600,00	
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras (reaseguros cedidos)	186.999,98	1.102.069,00	Menos:		
Reserva técnicas en 31 de diciembre de 1947:			Parte a cargo de otras Compañías por reaseguros cedidos	3.600,00	260.000,00
Reservas de riesgos sobre primas en curso:			Primas del ejercicio (netas de anulaciones y retornos)		
Por seguros directos	439.760,22		Por seguros directos	1.319.280,68	
Por reaseguros aceptados	133.166,02		Por reaseguros aceptados	399.498,05	1.718.778,73
	572.926,24		Comisión percibida por reaseguros cedidos		53.495,61
Deducción:			Producto de los fondos invertidos		
Parte a cargo de otras Compañías por reaseguros cedidos	62.333,32	510.592,92	Producto de los fondos depositados en la Caja General de Depósitos y Bancos		43.785,00
Reservas para siniestros pendientes de liquidación o pago:			Líquido de pólizas, píasas y endosos		3.395,44
De operaciones directas	5.712,00		Diferencia de cuentas		412,27
De reaseguros aceptados	131.200,00		Reducción gastos cupones pendientes de ejercicios anteriores		3.757,23
	136.912,00		Diferencia excesos de saldos entre 1946 y 1947		3.752,40
Deducción:					
Parte a cargo de otras Compañías por reaseguros cedidos		136.912,00			
Impuestos y quebrantos de los cupones		1.113,40			
Saldo acreedor		344.125,32			
		2.486.327,19			2.486.327,19

El Gerente en España, George F. Burgoyne.
884—P.

COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez, que en el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 17 de octubre del año actual se ha incurrido en el error de figurar en el orden del día «Cese en la gestión de Administradores» Deberá entenderse que en sustitución de este asunto figurará: «Nombramiento de Comisarios de cuentas», que es el que correspondía.—El Consejo de Administración.

6.047—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

M A D R I D

Edicto

El Juez de Primera Instancia número quince de Madrid.

Por el presente se hace pública la incoación ante este Juzgado de Primera Instancia número quince de Madrid Secretaría de don Nicolás Cortés García, sita en el piso segundo de la calle del General Castaños, número uno, del ex-

pediente sobre declaración de fallecimiento de don Emilio Vignolo Quirolo, que el día 31 de mayo de 1919 contrajo matrimonio con doña Carmen Gutiérrez de la Vega, cuyo presunto desaparecido, a pesar de estar consignado en la partida de nacimiento que sucedió en Saint-Gretien, Versailles (Francia), era italiano, y como tal figuraba inscrito en el Consulado de Italia en Madrid; y cuyo señor Vignolo, el 1 de agosto de 1936, desapareció después de conseguir pasaporte italiano, ignorándose, más noticias suyas, constando únicamente que tiene familiares en Guayaquil (Ecuador).

Y para hacer público dicho expediente a los efectos de Ley, se expiden los presentes, que serán insertos por dos veces

con intervalo de quince días en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, en un diario de gran circulación de Madrid y en la Radio Nacional de España.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez (ilegible).—El Secretario judicial, por suplencia, Angel Canales.

4.537—A. J. y 2.ª 4-11-948

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia número seis de los de esta ciudad, en providencia de dieciocho del corriente, dictada en los autos, de procedimiento judicial sumario promovidos por doña Luisa Garces Minguella contra doña Carmen Gomez Jiménez, por la presente se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y por el precio de trescientas mil pesetas como tipo fijado en la escritura de préstamo base del procedimiento, de la siguiente finca:

Casa torre conocida por «Chalet Luisa», hoy «Dos Hermanitas», situado en la barriada de San Andres de Palomar, paraje Guinardo, de esta ciudad, con frente a la calle de Salas y Ferrer, en la que está señalada de números 41 y 43, con jardín en su parte delantera y terrado anexo, al lado de Poniente, de superficie, en junto, doscientos setenta y cuatro metros cuadrados, equivalentes a siete mil doscientos cincuenta y dos palmos y siete décimos, lindante: Por el frente o Norte, con dicha calle de Salas y Ferrer, hoy Escultor Joan; a la derecha entranado u Oeste, con doña Teresa Cort; a la izquierda, con doña Anita Polch, antes señores Rodó, y al fondo o Sur, con terreno de las mismas hermanas Rodó, destinado a pasaje. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Oriente, de esta capital, al tomo 1.463 del Archivo, folio 186, vuelto, finca 11.417, inscripción primera.

Se ha señalado para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en los bajos del Palacio de Justicia, ala derecha, segundo patio, el día quince de diciembre próximo y hora de las once, previéndose a los licitadores que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo, y que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos de la provincia una cantidad en efectivo igual, por lo menos, al diez por ciento del repetido tipo.

Barcelona, 25 de octubre de 1948.—El Secretario, Antonio González Castell.

6.050—A. J.

LUGO

Don Fernando Capdevila de Guillerna, Juez de Primera Instancia del partido de Lugo.

Hago público: Que por doña María Busto Rodríguez, casada, mayor de edad, labradora y vecina de Santa María de Gía, Friol (Lugo), se ha promovido en este Juzgado expediente para la declaración de fallecimiento de su esposo, don Maximino López Blanco, que se ausentó para Buenos Aires hace más de veinticinco años, y pasa más de doce que no hay noticias del mismo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.032 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Lugo, a veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho. El Juez de Primera Instancia, Fernando Capdevila de Guillerna.—El Secretario, Cesareo Eire Santalla.

5.804—A. J. y 2.ª 4-11-948

BETANZOS

El Juez de Primera Instancia de Betanzos,

Hace pública, a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la existencia, a instancia de Ramona Barreiro Galán, de Cortiñán (Bergondo), de expediente de declaración de fallecimiento de su padre, Francisco Barreiro García, de setenta y dos años de edad, hijo de Antonio y Ramona, natural y vecino que fué de la parroquia de Viloy (Bergondo), de donde se ausentó para América hace cuarenta años, careciéndose de noticias desde mil novecientos veintinueve e ignorándose su actual paradero.

Betanzos, 3 de septiembre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Román Prego García.—El Secretario, P. S. Ramón Isasi.

5.805.—A. J. y 2.ª 4-11-948

GIJÓN

Don Luis Álvarez Alvarez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de Gijón.

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de doña Vicenta González Amigo, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Olegario Fernández Jove, natural de Mieres, de cuarenta y un años, hijo de Alfredo y de Maria, el cual se ausentó de Gijón hacia el mes de marzo de 1936, pasando a Francia y no habiendo vuelto a tener noticias de aquél.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Gijón, a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez de Primera Instancia, Luis Álvarez Alvarez. El Secretario, Ramón M. Morán.

5.801.—A. J. y 2.ª 4-11-948

LA CAÑIZA

El Juez de Primera Instancia de La Cañiza y su partido.

Hace público: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de fallecimiento de José Vázquez Antonio, vecino que fué de Figueira, en el ayuntamiento de Crecente, quien se ausentó para América hace más de cuarenta años, sin que desde entonces se hayan tenido noticias ciertas del mismo e ignorándose su actual paradero.

La Cañiza, 26 de abril de 1948. — El Juez de Primera Instancia, Enrique Armesto.—El Secretario, Antonio Bacelar.

5.791—A. J. y 2.ª 4-11-948

LLANES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia a efectos legales anuncia la incoación, a instancia de doña Dolores Pandai Vallines, del expediente de declaración de fallecimiento de sus primos Pedro José y Francisco José Vallines del Hoyo, hijos de José y de Isabel, naturales de Ardisana, que se ausentaron a la República Argentina y no se tienen noticias de ellos desde los años 1923 y 1921, respectivamente.

Llanes, 27 de septiembre de 1948.—El Juez de Primera Instancia (ilegible). — El Secretario (ilegible).

840—A. J. y 2.ª 4-11-948

V I G O

El Juzgado de Primera Instancia número uno de Vigo,

Anuncia la incoación de expediente sobre declaración de fallecimiento de Manuel Penedo, hijo de Manuela, natural de La Cañiza, y vecino que fué de esta

ciudad de Vigo, con domicilio en La Ramallosa, ausente en ignorado paradero hace más de veinticinco años, pedida por su esposa, Elena Rouco Salgueiro.

Vigo, veinte de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).

5.792—A. J. y 2.ª 4-11-948

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

6.678

AGUIRRE BIENZOBAS, Sabino; de treinta y siete años, casado, industrial, natural de Fustiñana, vecino de Zaragoza, Miguel de Ara, 50; y

PASCUAL CASTILLO, Jesús; de treinta y dos años, soltero, vecino de Zaragoza, Boggiero, 6; procesados en sumario 156 de 1946, por infracción de la Ley de Abastos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para ingresar en prisión.

3.765.

6.679

URBIOLA OROQUIETA, Teodoro; procesado en sumario 1 de 1948, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.

3.767.

6.680

SILVA VARGAS, Jesús; de dieciocho años, natural y vecino de Cáceres;

SILVA SAAVEDRA, José; de unos cuarenta años, casado, natural y vecino de Badajoz, y

ALVAREZ GARCIA, Jesús; de unos veintidós años, natural y vecino de Plasencia (Cáceres); todos gitanos; procesados en causa 22 de 1948, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para ingresar en prisión.

3.768.

6.681

ROSA MARTINEZ, Angel; natural de Tucumán (Argentina), soltero, artista, de dieciocho años, hijo de Juan y Maria, vecino de Barcelona, Conde del Asalto, número 42; procesado en causa 212 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para ingresar en prisión.

3.770.

6.682

ARTUSA REGORDOSA, Pedro; natural y vecino de Barcelona, Quintana, 4, soltero, sastre, de cuarenta y dos años, hijo de Juan y Antonia; procesado en causa 207 de 1944, por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para ingresar en prisión.

3.771.

6.683

ROCA RIUS, Antonio; de veintiséis años, hijo de José y Catalina, soltero, corredor de comercio, natural y vecino de Barcelona, Scipión, 30; procesado en sumario 39 de 1948, sobre expedición de un billete falso del Banco de España; comparecerá en término de seis días ante

te el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona para ingresar en prisión.
3.773.

6.684

RUIZ SANCHEZ, Andrés; de veinte años, soltero, natural de Dalias, hijo de Andrés y María; procesado en sumario 41 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para ingresar en prisión.
3.774.

6.685

GUTIERREZ ROMAN, José; de treinta y seis años, casado, chofer, natural de Adra, vecino de Tarrasa, sin instrucción, hijo de Manuel y Rosa; procesado en causa 4 de 1936, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para ingresar en prisión.
3.775.

6.686

FRANCO RIESCO, José Luis; de diecisiete años; soltero, aprendiz, hijo de Efraim y María, natural de Buenos Aires, vecino de La Coruña, Binoque, 11, procesado en sumario 247 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña para ingresar en prisión.
3.776.

6.687

MORENO SALINAS, Pelayo; de treinta y cuatro años, casado, alpargatero, hijo de Rafael y Dolores, natural y vecino de Hellín; procesado en causa 85 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hellín para ingresar en prisión.
3.777.

6.688

PALOMARES ROULES, Miguel (a) «la Loca»; de treinta y siete años, natural y vecino de La Puerta de Segura, tratante; procesado en causa 37 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ingresar en prisión.
3.778.

6.689

Ante el Juzgado de Instrucción de Estella (Navarra) y en término de diez días, comparecerán los procesados en las causas que se indicarán, para ingresar en prisión:

JIMENEZ SANZ, Felipe; gitano, natural de Lerín, estatura regular, manco, con una cicatriz en la barba; causa 129 de 1946, por hurto.

URRA ERBURU, Carmelo; de veintiocho años, soltero, natural de Arazuri, hijo de Nazario y Melchora, jornalero; causa 89 de 1947, por hurto.

BENGOECHEA GASTAMINZA, Ciríaco; de veinticuatro años; y

LECEA GALBETE, Eduardo; de veintitrés años, solteros, labradores, naturales y vecinos de Olazagutia; causa 123 de 1947, por hurto.

LOBERA BLASCO, Julián, de cuarenta y tres años, hijo de Julio y María, natural de Cabanillas; causa 113 de 1945, por malversación.

ROMERO LACUESTA, Agapito; de cuarenta años, soltero, jornalero, natural de Bernedo; causa 13 de 1948, por hurto.

GARNACHO VAZQUEZ, Santos; mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en Valladolid; causa 47 de 1948, por quiebra.

JIMENEZ JIMENEZ, Maximino; de cuarenta años, hijo de Fausto y Jesusa, natural de Mérida, estafador ambulante; causa 36 de 1948, por apropiación indebida.
3.779.

6.690

CARRILLO CAMPILLO, Vicente, alias «el Murciano»; vecino de Badalona, barrio de La Salud; procesado en sumario 57 de 1948, por robo; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.
3.780.

6.691

CAUDET PEREZ, Ricardo; de veinticuatro años, soltero, estudiante, natural y vecino de Madrid, San Marcos, 29; procesado en sumario 375 de 1941 por estafa; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Palma de Mallorca para ingresar en prisión.
3.782.

6.692

TOMAS, Pedro; vecino de Orense; procesado en causa 482 de 1947, por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ingresar en prisión.
3.783.

6.693

SAN SEBASTIAN EXPOSITO, Claudio; de veintiséis años, hijo de Clemente y Antonia, soltero, natural y vecino de Isla; procesado en causa 24 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña para ingresar en prisión.
3.785.

6.694

GOMEZ HERRERA, Mercedes; Maestra nacional, de cincuenta y un años, natural de Cartagena, hija de Antonio y Angeles; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna para ingresar en prisión.
3.786.

6.695

CORTES TORRES, Dolores; de treinta y siete años, soltera, natural de Laujar (Almería), hija de Francisco y Josefa;

CORTES SANTIAGO, María; de treinta y cuatro años, soltera, natural de Adra (Almería), hija de José y María, y

GOMEZ MORENO, Isabel; natural de Adra (Almería), de sesenta y tres años, viuda, hija de Antonio y Josefa; procesadas en sumario 31 de 1944, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ugijar para ingresar en prisión.
3.789.

6.696

CONTRERA NOGALES, Manuel; de diecinueve años, hijo de Manuel y Encarnación, soltero, jornalero, natural y vecino de Nerva; procesado en sumario 26 de 1948 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ingresar en prisión.
3.790.

6.697

LOPEZ RODRIGUEZ, Benito; hijo de Sebastián y Mena, de treinta y cinco años, soltero, natural y vecino de Alosno; procesado en sumario 144 de 1946, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ingresar en prisión.
3.791.

6.698

RIVAS MALLO, Manuel; natural y vecino de Vigo, Barrio de Ribadavia, 26, casado, mecánico, de veintidós años, hijo de Francisco y Purificación; procesado en sumario 31 de 1944, por usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para ingresar en prisión.
3.792.

6.699

RODRIGUEZ JIMENEZ, Alfonso; conocido también con los nombres de Francisco Benítez Adán y Antonio Muñoz Aguilar, natural de Jerez de la Frontera, de treinta y cinco años, vecino de Vitoria; procesado en sumario 89 de 1947, por robo; comparecerá en término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ingresar en prisión.
3.793.

6.700

FALMA PEREZ, Isabel; de veintiocho años, hija de Francisco y de Rosa, natural de La Linea, y

GONZALEZ RODRIGUEZ, Peregrina; de veintitrés años, hija de Marcelino y de Juliana, natural de Villa la Fuente, ambas vecinas de Madrid; procesadas en causa 25 de 1945, por evasión frustrada; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan para constituirse en prisión.
4.081.

6.701

BERNADELL RODAN, Ignacio; que usa también el nombre de Arturo Masriera; vecino de Barcelona; procesado en sumario 141 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona a constituirse en prisión.
4.082.

6.702

ROSTOLL LLACER, Leonardo; vecino de Mollet, domiciliado últimamente en Berenguer, 17 (tienda); procesado en sumario 130 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona para ser reducido a prisión.
4.083.

6.703

CERA MONTES, Francisca; de veinte años, casada, sus labores, hija de Francisco y de María, natural y vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en Barracas del Refugio, sin número, cuyo actual domicilio se ignora; procesada en sumario 175 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona a constituirse en prisión.
4.084.

6.704

PALACIN NAVARRO, Juan José; natural de Bilbao, ayudante maquinista, de veintisiete años, hijo de José y de Ramona, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Talleres, 76; 5.º; procesado en causa 165 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona para constituirse en prisión.
4.085.

6.705

REQUESENS INGLES, Salomón María; natural de Arenys de Mar, casado, del comercio, de cuarenta y dos años, hijo de José y de Pilar, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vlladomat, 56. 1.º 2.º; procesado en sumario número 5 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona para constituirse en prisión.
4.086.

6.706

RIOS DIAZ, Andres; natural de Barcelona, carpintero, de cuarenta y dos años, hijo de Andrés y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, Grupo Años 19, núm. 242, bajos (Casa Antúnez); procesado en causa número 119 de 1945, por tenencia de útiles para el robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona para constituirse en prisión.
4.087.

6.707

ESTERRIOL TERRATS, Ramón; hijo de Enrique y de Dolores, de veinticinco años, soltero, natural de Figueras y vecino de Gerona, domiciliado últimamente en Riera S. Miguel, 64, tercero, de frente; procesado en causa número 533 de 1946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado

de Instrucción número ocho de Barcelona para constituirse en prisión.
4.088.

6.708
ROSTOLL LLACORT, Leonardo; hijo de Leonardo y de Vicenta, de cincuenta y dos años, natural de Barcelona, casado, del comercio, vecino de Mollet, com. c. h. u. n. a. en la calle Berenguer III, número 17, bajos; procesado en causa 103 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona para constituirse en prisión.
4.089.

6.709
GARCIA VIDAL, Manuel; de unos veinte años, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado en sumario 83 de 1948, por robo; comparecerá en el término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona para constituirse en prisión.
4.090.

6.710
MARTINEZ COLLAZAL, José; de veintiocho años, hijo de Restituto y de Virtudes, del campo, conocido por Cabeza de Hierro, natural y vecino de Baza, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza, a fin de constituirse en prisión en la causa número 108 de 1945, por el delito de robo, que contra él y otro se les sigue.
4.091.

6.711
MUÑOZ CONTRERAS (a) «Tito», Francisco; hijo de Francisco y de Josefa, de veintiseis años, natural de Collar-Baza y vecino de Granada, domiciliado en Barranco del Beire, Cuartel de la Cnatarra, del campo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 135 de 1947, sobre tentativa de evasión de presos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz al objeto de constituirse en prisión.
4.093.

6.712
HEREDIA NARANJO, Isabel; de veintisiete años, natural de Málaga, hija de Miguel y de Ascensión, soltera, sus labores, vecina de Jerez de la Frontera, domiciliada últimamente en Terras del Maestro Fuentes, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario número 164 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado número dos de Jerez de la Frontera a constituirse en prisión.
4.094.

6.713
VALLS TORRENT, Miguel; de treinta y cinco años, hijo de José y de Dolores, natural de Palafróls, labrador; procesado en sumario 222 de 1947, por quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, a responder de los cargos que le resultan en dicho sumario.
4.095.

6.714
LLASERA ROBOTI, Rodolfo; de veintiseis años, soltero, mecánico, natural de Bordiguera y vecino últimamente de Lérida, avenida de las Garrigas, 18; procesado en sumario 318 de 1946, por robos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida a constituirse en prisión.
4.096.

6.715
CANTOS MUÑOZ, Miguel; natural de Ontur (Albacete), hijo de Lázaro y de María, de treinta y cinco años, casado, carnícero, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la avenida de la Reina Victoria, 41; procesado en sumario nú-

mero 147 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid Secretaria de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de constituirse en prisión.
4.098.

6.716
NAVAS PODADERA, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Málaga, domiciliado últimamente en la calle de Trinidad; procesado en sumario 210 de 1943, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de los de Málaga, a fin de ser reducido a prisión.
4.099.

6.717
GARCIA VILLALOBOS (a) «Zocato», Miguel; de diecisiete años, soltero, pescador, natural y vecino de Com, que tuvo su último domicilio en la calle de Montesillo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Marbella para ser reducido a prisión, a las resultas del sumario que se le sigue con el número 30 de 1948, sobre quebrantamiento de prisión y otros delitos.
4.100.

6.718
SANOU GELABERT, Jaime; de cincuenta y cinco años, soltero, hijo de José y de Josefa natural de Torrefeta (Lérida), campesino, con instrucción domiciliado últimamente en Puigcerdá, en calle Brorria, domicilio de don Rafael Rodés; procesado en sumario número 17 de 1947, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró a fin de constituirse en prisión.
4.101.

6.719
RONCERO PENA, Jerónimo; de veintisiete años, hijo de Claudio y de Juana Antonia, natural de Villamor de los Escuderos (Zamora), chófer y vecino de Medina del Campo; procesado en causa número 27 de 1943 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Salamanca a responder de los cargos que contra el mismo resultan.
4.103.

6.720
BAYONA GUTIERREZ, Dionisio; de veintiseis años, hijo de Dionisio y Anastasia, natural y vecino de Mataporquera (Santander), jornalero, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran; procesado en sumario 115 de 1946, sobre usurpación de funciones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa a fin de constituirse en prisión.
4.104.

6.721
CASTILLO GOMEZ, Juan; hijo de Antonio y de Trinidad, soltero, de farmacia de veinticinco años, natural de Granada, domiciliado últimamente en Alicante, calle Maldonado, 11; procesado en causa 83 de 1944 por usurpación de funciones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante.
4.107.

6.722
BOLUFER MAS Antonio; hijo de Francisco y de Josefa, casado, camarero, de cuarenta y seis años, natural de Alicante, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa 226 de 1943, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante, a constituirse en prisión.
4.108.

6.723
MARTINEZ DIAZ, Samuel; conocido por Luis, de veinticinco años, soltero, mecánico, hijo de Samuel y de Ascensión, natural de Cartagena y sin vecindad ni domicilio, y

JOSE HERRERO, Esteban, de unos cuarenta y cinco años, camarero, hijo de Manuel y de María, natural de Alcaniz (Zaragoza) y vecino de Valencia, donde tuvo su último domicilio, comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcañiz con objeto de ingresar en prisión, decretada en el sumario 105 de 1935, por robo y tenencia de armas y explosivos.—4.183.

6.724
JIMENEZ MUÑOZ, Felipe (a) «el Quirino», de veintiseis años, hijo de Gerardo y Victoria, casado, con Alegría gitano cantante, ambulante, en la actualidad residente en la provincia de Soría; comparecerá, dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astudillo para ingresar en prisión, decretada en el sumario 15 de 1943, por homicidio y lesiones.—4.184.

6.725
SANAHUJA SERRAS, Carlos; casado con Dolores Royo Compte, Agente administrativo, de veintinueve y ocho años, domiciliado últimamente en Tallers, número 62, 3.ª 2.ª; comparecerá, dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión, decretada en la causa 29 de 1943, por apropiación indebida y falsedad.—4.185.

6.726
GRACIA BONEI, Antonio; natural de La Habana, casado, mecánico de treinta y tres años, hijo de Martín y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Almogavares, 101 (barraca); comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona para ingresar en prisión, decretada en la causa 588 de 1947, por el delito de lesiones.—4.186.

6.727
CASTAÑO YANEZ, José; de diecisiete años, hijo de Miguel y María, natural de Barcelona, soltero, pulidor, cuyo paradero actual se desconoce; comparecerá, en el plazo de seis días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Barcelona, para ingresar en prisión.—4.187.

6.728
BOLAÑOS GARCIA, Adolfo, natural de Madrid, soltero, impresor de sesenta y cuatro años, hijo de Antonio y de Encarnación; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15, Secretaria de don Nicolás Cortés García para ser reducido a prisión, decretada en la causa 131 del año 1940, por hurto.—4.188.

6.729
ALVARO ALVARO, Jesús; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Vicente y Fermína, natural de Horcajo de los Montes y vecino de Piedrabuena (Ciudad Real); comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Piedrabuena para ingresar en prisión, decretada en el sumario 41 de 1944, por robo.—4.189.

6.730
LORENZO ZABALO, Valentín Eliseo; natural de Valencia, casado, tapicero de treinta y siete años, hijo de Vicente y de Felisa, domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia para ingresar en prisión, decretada en la causa 154 de 1948, por abandono de familia.—4.190.

6.731
SANCHEZ GOMEZ, Pedro; natural de Madrid, casado, de cuarenta y siete años, hijo de Bartolomé y Dolores con último domicilio en Valencia; comparecerá, dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia para ingresar en prisión, decretada en la causa 170 de 1948, por hurto.—4.191.

6.732
UNA MUJER apodada «la Echarriñay», natural de Miranda de Ebro, soltera, domiciliada últimamente en Alsasua; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción

de Vitoria, como procesada en el sumario 37 de 1948, por hurto.—4.192.

6.733

CONCA DELGADO, Bernardo Alfredo (a) «el Conca», hijo de Jaime y de Juliana, natural de Vitoria, soltero, de diecinueve años; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, como procesado en causa 37 de 1948, por hurto.—4.193.

6.734

ALONSO VALLE, Segundo; hijo de Segundo y de María, natural de Vieño de Piélagos, soltero, jornalero, de veintidós años, con último domicilio en Viérnoles (Santander); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria como procesado en el sumario 221 de 1941, por robo.—4.194.

6.735

SANCHO GARCIA, José; hijo de Patricio y de Dolores, soltero, mecánico, de veintisiete años, natural de El Grad, domiciliado últimamente en Alicante, Avenida de Jijona, letras P L; procesado en causa 96 de 1936, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para constituirse en prisión.

3.917.

6.736

GOMEZ SOLER, José Joaquín; hijo de María, soltero, jornalero, de cuarenta años, natural y vecino de Abaran, calle del Matajero; y

LORENZO ALGUACIL, Tomás; hijo de Felipe y de Carmen, de treinta y nueve años, natural y vecino de Madrid, plaza de la Marina, 7; procesados en causa 37 de 1936, por abusos deshonestos; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para constituirse en prisión.

3.918.

6.737

MIRALLES AMATE, Francisco; natural de Almería, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 261 de 1948, por delito contra la seguridad interior del Estado; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería para constituirse en prisión.

3.919.

6.738

RODRIGUEZ VENTERO, José; de treinta y dos años, hojalatero, casado, que dice ser natural de Nava entre Sierra (Cáceres), de estatura aproximada 1,77 metros, viste pañalón y americana de género a rayas, boina negra y alpargatas del mismo color; procesado en causa 48 de 1948, sobre hurto de una yegua; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro para constituirse en prisión.

3.920.

6.739

PAYA GISPART, Higinio; natural y vecino de Barcelona, Barracas Bogatell, número 73, soltero, tornero, de dieciocho años, hijo de Higinio y de Ana; procesado en causa 31 de 1946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.921.

6.740

ARRAU REYES, Joaquín; natural y vecino de Barcelona, Tjolosá, 291; 2.º 2.ª, soltero, del comercio, de veintidós años, hijo de Antonio y de Carmen; procesado en causa 185 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.922.

6.741

FERNANDEZ GONZALEZ, Aurora; soltera, de diecinueve años, hija de padre desconocido y de Insolina, domiciliada en Barcelona, Ramalleras, 20, peluquería; procesada en causa 436 de 1946, por hurto; comparecerá dentro del término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.923.

6.742

PEREZ CANADAS, Francisco; natural y vecino de Barcelona, pasaje Parlamento, 27, 3.º 1.ª; soltero, de veinte años, hijo de Juan y de Antonia; procesado en causa 517 de 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.924.

6.743

GOMEZ VAZQUEZ, Carmen; hija de José y de Francisca, natural de Granada, casada, sus labores, de treinta y tres años, domiciliada últimamente en Barcelona, Teodoro Llorente, 14, letra B; procesada en sumario 469 de 1947, sobre abandono de una niña; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.926.

6.744

CERILIO CAMPILLO, Vicente; hijo de Antonio y de Francisca, de dieciocho años, natural de Ceuti (Murcia), soltero, peón, vecino de Badalona (Barcelona), Marqués de Mori, 16, pasillo; procesado en causa 184 de 1948, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.927.

6.745

CERDA ARBELL, Jorge; soltero, empleado comercio, de veintisiete años, hijo de Leandro y de Laura, domiciliado últimamente en Barcelona, Consejo de Ciencia, 317, primer piso; procesado en causa 195 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.928.

6.746

GARCIA GARCIA, Juan; alias «el Gitano» y «el Juan», natural y vecino de Barcelona, jornalero, de veintidós años, hijo de Juan y de Angeles; procesado en causa 230 de 1948, por tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para constituirse en prisión.

3.930.

6.747

CLUA BURGUES, Ramón; natural de Benavente (Lérida), casado, labrador, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Vilanova de Segriá (Balaguer); procesado en causa 112 de 1947, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona para constituirse en prisión.—3.931.

6.748

MUNOZ LOPEZ, Manuel; de dieciocho años, natural de Salamanca, hojalatero ambulante, hijo de Manuel y de Carmen, de estatura regular, pelo y ojos castaños, rostro claro, que viste traje de paño, cuyo actual paradero se ignora; y

PERDIZ ALFREDO, Miguel; conocido por Salvador, de diecisiete años, soltero, hijo de Sebastián y María, también hojalatero ambulante, cuya naturaleza y paradero actual se desconocen; procesados en el sumario 1 de 1948 por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcañices para constituirse en prisión.

3.676.

6.749

SALAZAR GILES, Manuel; domiciliado en Linares y posteriormente en Jaén; procesado en causa número 100 de 1946 por el delito de lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real para ser reducido a prisión.—4.273.

6.750

LIZANO BUIL, Hilario; casado, dependiente, de treinta y un años, procesado en causa número 59 de 1946 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ser reducido a prisión.—4.275.

6.751

IBERNON DE PAGO, Isidora; hija de Asensio y de Juana, casada, sus labores, de cuarenta y nueve años, natural de Cehegin y domiciliada últimamente en Alicante; procesada en causa número 281 de 1935 por el delito de parricidio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ser reducida a prisión.—4.276.

6.752

SANCHEZ SANCHEZ, Angel; de treinta y cinco años, hijo de Angel y de María, natural de Salamanca, ambulante, hojalatero; procesado en causa número 26 de 1947 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arévalo para ser reducido a prisión.—4.277.

6.753

MASIP BOSCH, Rafael; hijo de Rafael y de Francisca, natural de Castellón (Lérida), de unos veintisiete años, más bien bajo, pelo negro, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Asturias, número 35; procesado en causa número 3 de 1948 por apropiación indebida y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona para ser reducido a prisión.—4.278.

6.754

ROQUE SEGARRA, Juan; natural de Asturias, soltero, chófer, de unos treinta y nueve años, hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Badalona, calle del Príncipe de Asturias, 8, bajos; procesado en causa número 259 de 1948 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para ser reducido a prisión.—4.280.

6.755

MORALES ALDA, Clemente; natural de Madrid, casado, redactor comercial, de veintiséis años, hijo de Valentín y de Angeles, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Aribáu, 37, entresuelo derecha; procesado en causa número 231 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para ser reducido a prisión.—4.281.

6.756

SABIN PEREZ, Amable; natural de Vozqueimado (Orense), soltero, carpintero, de veintiséis años de edad, hijo de Dámaso y de María Juana, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Aragón, 609, bar «La Perra»; procesado en causa 392 de 1947, por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—4.282.

6.757

CABRE BERNAU, Santiago; casado, del comercio, de treinta y cinco años, hijo de Jaime y de Antonia, natural y vecino de Barcelona, calle Sansó, 2. 1.º 3.ª; procesado en causa número 128 de 1947, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona para ser reducido a prisión.—4.283.

6.758

ROMEU CLEMENTE, Ramón; de dieciocho años, hijo de Ramón y de María, natural de Barcelona, soltero, marmitón; procesado en causa número 162 de 1947 por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona para ser reducido a prisión.—4.284.

6.759

MARTINEZ GARCIA, Juan; de veinticinco años, hijo de José y de Juana, na-

tural de Totana (Murcia), soltero, jornalero; procesado en causa número 71 de 1947 por el delito de tentativa de robo; comparecerá en el término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona para ser reducido a prisión.—4.285.

6.760

NAVARRO LOPEZ, Augusto; de treinta años, hijo de Juan y de Juana, natural de Lubrin (Almería), soltero, hojalatero; procesado en causa número 590 de 1946 por el delito de robo frustrado; comparecerá en el término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona para ser reducido a prisión.—4.286.

6.761

FRANCO RIESGO, José Luis (a) «El Carioca»; de diecinueve años, soltero, panadero, hijo de Eladio y de América, natural de Buenos Aires y vecino de La Coruña, El Birloque, número 11; procesado en causa número 143 de 1946 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para ser reducido a prisión.—4.287.

6.762

MARTINEZ ASENSIO, Mariano (alias) «Pataseca»; de cincuenta y siete años, casado, jornalero, natural de Gergal, hijo de Juan y de Angela; procesado en causa número 30 de 1946 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gergal para ser reducido a prisión.—4.289.

6.763

CUNADO BALLESTEROS, Luis; procesado en causa número 302 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para ser reducido a prisión.—4.290.

6.764

ALONSO PEREZ, José; de veintiocho años, natural de Las Palmas (Islas Canarias), hijo de Inocencio y de Juana; procesado en causa número 88 de 1948 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para ser reducido a prisión.—4.291.

6.765

EGEA RAMIREZ, Luis; natural de Málaga, hijo de Manuel y de Leopoldina, de treinta y seis años, casado, Ingeniero Industrial, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Covarrubias, 24; procesado en causa número 332 de 1947 por el delito de amancebamiento; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para ser reducido a prisión.—4.292.

6.766

PEREZ BRAVO, Antonio; que vivió últimamente en Núñez de Balboa, 22; procesado en causa número 194 de 1948 por el delito de malversación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducido a prisión.—4.293.

6.767

HERRERA TIRADO, Juan; de veintiséis años, soltero, natural y vecino de Alcalá de los Gazules, calle Despeñadero, 202; procesado en causa número 73 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia para ser reducido a prisión.—4.295.

6.768

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Julio, alias «Castrador»; natural de Puebla de Brollón-Quiroga, domiciliado en esta ciudad, calle La Coruña, 21; procesado en causa número 202 de 1947 por el delito de aborto provocado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Monforte para ser reducido a prisión.—4.296.

6.769

SARAS IGLESIAS, Carlos; natural de Llanes (Oviedo), casado, de treinta y nueve años, ex repartidor de Telégrafos y encargado unipersonal que fué de la esta-

ción telegráfica de Potes (Santander), estatura regular, color del rostro, moreno, usa bigote pequeño, tiene un quiste en la frente y es de aspecto alcohólico; procesado en causa número 4 de 1947 por el delito de falsedad en documento oficial y malversación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Potes para ser reducido a prisión.—4.297.

6.770

CONTRERAS FERNANDEZ, Luis; hijo de Francisco y de Juana, de veintinueve años, soltero, comerciante, natural de Córdoba y vecino de Izatoraf; y

FERNANDEZ CORTES, Juana; hija de Antonio y de Jorja, de sesenta y dos años, viuda, natural de Chilluévar y vecina de Villacarrillo; procesados en causa número 76 de 1945 por el delito de estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para ser reducidos a prisión.—4.299.

6.771

GONZALEZ VILLALBA, José; natural de Buendía, de sesenta y ocho años, casado con María González Escudero; y

CLIMENTE ORTIZ, Tomás; de treinta años, natural de Valencia, casado con Teodora Corredor Salvo; procesados en sumario 19 de 1946, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montalbán para constituirse en prisión.—4.142.

6.772

CAMPOS CORBATON, Marcelino; de treinta y cuatro años, casado, labrador, natural de Visiedo (Teruel); procesado en causa 49 de 1935, por muerte y lesiones en riña tumultuaria; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montalbán para constituirse en prisión.—4.143.

6.773

SANZ GONZALEZ, Horacio; de treinta y siete años, natural de La Coruña, mecánico electricista hijo de Horacio y Felipa; procesado en sumario 96 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para constituirse en prisión.—4.144.

6.774

GOLDERAS BLANCO, Manuel; conocido por Santiago Ramos (a) «El Tuerco», de treinta y un años, casado, con conductor ambulante, hijo de Lorenzo y María, natural y vecino de Leon; procesado en sumario 77 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia para constituirse en prisión.—4.145.

6.775

GIL ALFABA, José; de setenta y un años, casado, natural de Uldecona (Tarragona), hijo de Antonio y Consuelo, albañil, domiciliado últimamente en Badalona, Manila, 11; procesado en sumario 78 de 1944, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—4.146.

6.776

VILELLA, Miguel; bajo de estatura, cargado de espaldas y de acento madrileño; procesado en sumario 159 de 1946, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para constituirse en prisión.—4.147.

6.777

JUST GREGORI, Juan; de treinta y dos años, hijo de Miguel y Amelia, soltero, jornalero, natural de Fuente Encarnado, vecino de Barcheta, carretera de Beniganim, domiciliado últimamente en Barcheta; procesado en sumario 140 de 1947, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para constituirse en prisión.—4.148.

6.778

SANCHEZ GARCIA, Antonia; de cuarenta y seis años, hija de Pedro y Antonia, natural de Benalúa de Guadix (Granada), casada, con instrucción, domiciliada últimamente en Tarrasa; procesada en sumario 90 de 1948, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—4.149.

6.779

ESPEJO ABELLA, Milagros; hija de Valentín y Hermínia, de veintitrés años, casada, sus labores, natural de Beceite, vecina de Corbera de Ebro, domiciliada últimamente en Mayor, 1; procesada en sumario 76 de 1947, sobre hurto doméstico; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión.—4.150.

6.780

DORIA o DOYA HERNANDEZ, José; apodado «el Zapatero», gitano, de cuarenta y cinco años, hijo de Nicolás y de Carmen, natural de Vellver de Cinca, cesterero;

DIEZ GABARRE, Domingo; apodado «Quelin», gitano, de dieciocho años, hijo de Cruz y de Luisa, natural de Azuara, cesterero, y

GABARRE ORTIZ, Pascual; gitano, de diecisiete años, hijo de Bernardo y de Aurora, natural de Torralba, cesterero, domiciliados los tres últimamente en Llerda, calle Pleyan de Porta, núm. 4, para que dentro del término de diez días comparezcan ante el Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas, para constituirse en prisión y práctica de las diligencias acordadas en el sumario, como comprendidos en los números primero y tercero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

329.

6.781

BLAS LOPEZ, Mateo; de cuarenta y cinco años, camarero, natural de Fuente la Higuera, vecino de Madrid, hijo de Gaspar y de Carmen; procesado en sumario núm. 187 de 1945, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería para constituirse en prisión.—4.425.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

6.782

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria llamando a Eduardo Martín Pons, procesado en causa 454 de 1941, por robo. 3.862.

6.783

El Juzgado de Instrucción de Estella cancela la requisitoria llamando a Rafael Triay Seguí en causa 43 de 1946, por hurto; por haber sido habido.

3.779 bis.

6.784

Por la presente, que se expide en méritos del sumario 385 de 1947, sobre estafa, seguida en este Juzgado de Instrucción número 13 de los de Barcelona, se hace saber, que, habiendo quedado legalizada la situación de la procesada María Constantina Sánchez Bravo, se deja sin efecto las órdenes de busca y captura de la misma, que fueron cursadas por este Juzgado en fecha 2 de marzo del corriente año, y por tanto las requisitorias publicadas. 3.929.

6.785

En virtud del presente, que se expide por el Juzgado de Instrucción número 15 de los de esta ciudad, en méritos de sumario que instruye bajo el número 331 de 1946, sobre estafa, por la presente se dejan sin valor ni efecto las requisitorias expedidas en 4 de octubre de 1946, relativas al procesado Fidel de las Vegas Quintana García, por haber sido el mismo reducido a prisión. 3.932.